

**II CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN VENEZOLANA DE DERECHO MÉDICO
CARACAS, NOVIEMBRE 4-6 2002**

Martes 5 de 4:30 a 5:00 PM

AMENIDADES: SOBRE MEDICINA, MÉDICOS Y PACIENTES.

Ximena Páez. Facultad de Medicina. Universidad de los Andes.

El médico puede estar dedicado a muy diversas tareas dentro de la atención médica: corregir los vicios de refracción ocular con láser, hacer endoscopias para diagnóstico y tratamiento de problemas digestivos, atender el nacimiento de un niño, hacer psicoterapia en traumas psíquicos etc., pero en todos los casos, el médico siempre tiene que establecer una singular relación con cada uno de sus pacientes. Del tipo de relación que resulte dependerá en gran parte la eficiencia de su servicio al paciente. Los avances tecnológicos con las consecuentes especializaciones y subespecializaciones han llevado al médico a tener cada vez una mejor instrucción en un área determinada, pero que no necesariamente significa una mejor atención que conduzca a aliviar los sufrimientos de sus pacientes. Entonces ahora pareciera más difícil conseguir una apropiada relación médico-paciente y por ende una apropiada atención integral del paciente, lo que podría implicar un mayor riesgo de resultados funestos indeseables.

Algunos médicos tienen la fortuna de poseer habilidades innatas para ejercer su oficio con éxito, es decir, prestar sus servicios siempre en beneficio del paciente, gracias a que establecen una apropiada relación con sus enfermos. Otros médicos quisieran lograr lo mismo, pero sencillamente no saben cómo hacerlo mejor porque probablemente nadie les ha enseñado. Así que, muchos quisieran encontrar un “manual” con “reglas” donde se diga o explique cómo hacer una buena o correcta práctica médica.

Esta preocupación llevó al autor, Dr. C.K. Meador, un experimentado médico clínico y docente de muchos años a recopilar reglas, normas o consejos probadamente

útiles, es decir, que cuando se cumplen u observan hay beneficio para el paciente, pero cuando se transgreden se ocasiona perjuicio al paciente.

El contenido de esta obra con un profundo sentido ético de la práctica médica, presentado de forma muy sencilla y agradable, amén de su evidente interés práctico, me movió a hacer que estas “reglas” sobre medicina, médicos y pacientes, también estuvieran al alcance del público de habla hispana sea médico o no. El Dr. Meador nos ofrece reglas de distinta naturaleza, unas básicas, tan contundentes como las siguientes: que el médico no debe abusar de su posición, antes que nada no debe causar daño, debe saber escuchar a sus pacientes, saber decir “no sé”, debe consultar a tiempo, aprender continuamente y no solamente obtener información de los visitantes médicos, el médico debe tener siempre presente que es el servidor del paciente, que trabaja para el paciente, que es su abogado, su agente. El médico debe también cuidar la forma de comunicarse con el paciente, hacer uso correcto del lenguaje, tener conciencia del peso de sus palabras sobre el paciente, y si no lograra simpatizar con el paciente debe referirlo a otro médico. El Dr. Meador señala que la mejor forma de prevenir la mala práctica es la buena relación con el paciente basada en una completa honestidad, el médico debe mantener informado al paciente con respecto a la enfermedad, tratamiento, procedimientos diagnósticos y lo que se puede esperar de ellos; y si algún error pequeño o grande ocurre, el paciente debe ser el primero en saberlo.

Otras reglas son al parecer más sencillas y que generalmente se derivan del cumplimiento de las antes mencionadas, como las que siguen: el médico debe siempre realizar historias clínicas y buenas historias clínicas para poder llegar a un diagnóstico y a un tratamiento acertados, debe escribir para que otros lo lean, no sólo no tiene ninguna utilidad tener una escritura indescifrable, sino más bien puede ser fuente de errores. Las reglas por simples que parezcan pueden ocasionar graves consecuencias cuando no se

cumplen, por ejemplo, el médico siempre debe revisar el nombre del paciente en las hojas de resultados, pues los documentos se pueden traslapar; el médico siempre debe constatar previamente a quién va a operar y qué le va a hacer, en la mesa de operaciones los pacientes pueden lucir iguales.

Otras normas son graciosas, pero no por eso son menos útiles, como el indicar al paciente cómo se usa y dónde se coloca un supositorio, o cómo la evolución de la paciente se puede ver en la cantidad de maquillaje que usa, o cómo debe tratar de hablar a solas con el paciente cuando hay familiares que lo impiden, o cómo no cometer el error de considerar a la persona que acompaña al paciente como la madre cuando resulta ser la esposa. Por otra parte, estas reglas aconsejan que el médico tiene que aprender a conocer a sus pacientes, los cuales a veces pueden ser difíciles, pueden querer manipular o incluso engañar al médico (enfermedades ficticias y facticias), pueden no cumplir los tratamientos. En todos estos casos, el médico tiene que tratar de saber por qué actúan así sus pacientes. El médico también debe tener presente que la mayoría de los pacientes que acuden a consultas ambulatorias se mejoran solos, y que la mayoría de la gente es sana y vive larga vida. De la misma manera, el médico debe saber que los medicamentos deben hacer sentir mejor a los pacientes y no peor, que todavía no se ha encontrado una droga con una sola acción y un cuerpo con una sola reacción; por tanto el médico debe usar sólo los medicamentos que conoce bien y debe usarlos con cuidado. Con respecto a exámenes y procedimientos, las reglas indican que antes de pedirlos, el médico debe saber cuáles son sus beneficios y riesgos, así como, qué se busca con ellos. Los exámenes de laboratorio “se deben usar como un rifle y no como una pistola: un tiro a la vez y no con precisión”.

En el fondo, estas reglas no son otra cosa que normas de ética en el ejercicio de la buena práctica médica, las cuales son determinantes para que la atención médica cumpla su

cometido de ser de provecho para el paciente. Si en general, los médicos conocieran y aplicaran con mayor frecuencia normas como las mencionadas, no sólo se evitarían muchos errores que acarrearán consecuencias adversas, sino que el resultado de la práctica médica sería mucho más eficiente con el beneficio evidente para el paciente y la satisfactoria reputación para el médico.

Sin embargo, estas elementales pero fundamentales enseñanzas no son objeto de estudio *per se* en los *pensa* actuales de la mayoría de nuestras escuelas del área de la salud. Esto debería ser inmediatamente corregido. Estas “reglas” deberían ser enseñadas con prioridad y discutidas en las escuelas de medicina, e incluso fuera de los ambientes exclusivamente médicos para que sean del conocimiento de los usuarios de los servicios médicos. Pero no sólo quedarse en esto, sino que debería exigirse y controlarse su cumplimiento en el desempeño del ejercicio médico tanto público como privado.

Por otra parte, la difusión de estas reglas u otras similares educa al paciente o público usuario que ahora está más alerta de cómo debe ser su atención, y cuáles son sus derechos. De esta manera, el paciente al participar y ser más activo en su propia atención médica, ayuda a la prevención de errores médicos.

En resumen, médicos y pacientes deberían estar mejor educados en cómo debe ser la participación de cada uno en su relación, los primeros como servidores y los segundos como usuarios. Al trabajar juntos, como iguales, pueden determinar con una mayor probabilidad que ocurra una buena atención en cada acto médico, lo que es la aspiración de todos.